

RESOLUCIÓN N° 2149/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 81/2024 “ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS Y OTROS” ID 448.808.-----

Asunción, 19 de noviembre de 2024

**VISTO:** El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorandum UOC N° 457/2024 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 213519-214488-220928) y, -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 81/2024 “ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS Y OTROS” ID 448.808**, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	Empresa	RUC N°	Monto Total	Periodo 2024
1	MICROTEK DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	2373251-2	Gs. 18.799.400	Gs. 18.799.400
2	MICROTEK DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	2373251-2	Gs. 36.548.000	Gs. 36.548.000
3	MICROTEK DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	2373251-2	Gs. 93.700.000	Gs. 93.700.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

**POR TANTO:** De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RESUELVE

**Artículo 1°** Adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 81/2024 “ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS Y OTROS” ID 448.808**, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	Empresa	RUC N°	Monto Total	Periodo 2024
1	MICROTEK DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	2373251-2	Gs. 18.799.400	Gs. 18.799.400
2	MICROTEK DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	2373251-2	Gs. 36.548.000	Gs. 36.548.000
3	MICROTEK DE GUSTAVO DANIEL ROJAS AVALOS	2373251-2	Gs. 93.700.000	Gs. 93.700.000

../2

**MISIÓN:**  
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacción a las partes interesadas

**VISIÓN:**  
Ser reconocida por los usuarios de los servicios de seguridad y la calidad de los servicios prestados

**VALORES INSTITUCIONALES:**  
Integridad | Compromiso  
Transparencia | Trabajo en Equipo  
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre  
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530  
E-mail: sec\_gral@dinac.gov.py  
Asunción - Paraguay



POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 81/2024 “ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS Y OTROS” ID 448.808.-----

**Artículo 2°** La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

**Artículo 3°** La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

**Artículo 4°** Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administradoras de Contrato, en el marco del llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 81/2024 “ADQUISICIÓN DE TONER, CARTUCHOS Y OTROS” ID 448.808, de conformidad al siguiente cuadro:

LOTE N° 01 – Gerencia Admnsitrativa-SDAF	
Nombre y Apellido	Función
Alfredo Amarilla	Fiscal
Lic. Fredy Noguera	Administrador del Contrato

LOTE N° 02 – Dirección de Aeropuertos	
Nombre y Apellido	Función
Lic. Viviana Gaona	Fiscal
Raquel Melgarejo	Administradora del Contrato

LOTE N° 03 – Dirección de Meteorología e Hidrología - DMH	
Nombre y Apellido	Función
Rubén Roa	Fiscal
Wilson Caballero	Administrador del Contrato

**Artículo 5°** El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

**Artículo 6°** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)  
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)



Es Copia fiel del Original

DBA/cv  
Abg. Daniel A. Báez Argaña  
Secretario General  
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil